



# PROWEIN 2020

Düsseldorf, Alemania

## Más información:

María Fernández de Romarategui  
945 14 18 00  
internacional@camaradealava.com

Fecha: del 15 al 17 de marzo de 2020

Lugar: Recinto Ferial de Düsseldorf

Periodicidad: Anual

Sector: profesionales de la industria vitivinícola

Plazo de inscripción: 9 de julio de 2019

Web de la feria: [www.prowein.com](http://www.prowein.com)

Carácter de la feria

Condiciones de participación

Modelo de participación y coste

## EN ESTA CONVOCATORIA:

Participación con el Gobierno Vasco

Servicios ofertados

Formulario de inscripción

El Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco, dentro de las actuaciones de apoyo a la promoción exterior de la Industria Alimentaria Vasca, organiza, a través de la Fundación HAZI, la participación agrupada

de las empresas vitivinícolas de Euskadi en **ProWein 2020**, la Feria Internacional de Vinos y Bebidas más importante de Europa, que se celebrará del **15 al 17 de marzo de 2020** en el Recinto Ferial de Düsseldorf en Alemania.



# Carácter de la feria PROWEIN 2020

Área de exposición: más de 68.000 m<sup>2</sup>

Expositores en 2019: 6.900 empresas provenientes de 64 países.

Visitantes en 2019: 61.500 profesionales de 142 países

Web de la feria: [www.prowein.com](http://www.prowein.com)

## CARACTER DE LA FERIA

En 2018 Alemania fue el primer país importador de vinos del mundo en volumen y el tercero en valor. Los tres principales países suministradores (Italia, Francia y España) se reparten en cuanto a valor de las importaciones más de un 79% de la cuota de mercado: Italia un 35%, Francia un 28% y España un 16%.

Alemania fue en 2018 el principal destino de las exportaciones de vino españolas en valor (398 millones de euros). En cuanto al volumen, en 2018 se exportó un total de 4,52 millones de hl., con un valor medio de 88 €/hl. Así pues, las tendencias observadas en 2018 indican que Alemania sigue siendo nuestro mercado primordial y principal cliente en vinos.

Esta feria se ha consolidado como la más importante y significativa de Europa y cuenta entre los expositores con los principales productores de vinos y otras bebidas alcohólicas del mundo. En 2019 la feria ProWein ha registrado un incremento del 3,3% en el número de expositores y del 1,6% en el de visitantes con respecto al año anterior.

La feria está dirigida exclusivamente a un público profesional y los visitantes que acuden son expertos compradores de los distintos canales de distribución (mayoristas, industria hotelera, catering, minorista especializado, importadores, grandes cadenas, etc.)

## STAND EUSKADI BASQUE COUNTRY

El **Gobierno Vasco** en la feria ProWein 2020 tendrá un espacio aproximado de 290 m<sup>2</sup> para las **empresas de la Industria Vitivinícola de Euskadi** interesadas en participar con **stand individual** o **stand compartido**. El stand de Euskadi Basque Country estará ubicado en el **Pabellón 10 de la feria**.

La representación del País Vasco tendrá capacidad para un máximo de empresas. En caso de haber más empresas interesadas, se realizará una **selección por riguroso orden de inscripción**.

**Horario de la Feria:** de 09:00h a 18:00h

**Área de exposición:** 68.000 m<sup>2</sup>

**Expositores en 2019:** 6.900 empresas provenientes de 64 países.

**Visitantes en 2019:** 61.500 profesionales de los que la mitad eran internacionales, procedentes de 142 países.



# Condiciones de participación

## Compromiso de asistencia Productos de fabricación del País Vasco Encuesta de evaluación

La participación en este evento está destinada únicamente a aquellas empresas productoras con sede social en el País Vasco, inscritas en el Registro de Industrias Alimentarias del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco.

### Antes de la feria

- Compromiso de asistencia por parte de un representante de la empresa y abono de la cuota correspondiente, **no siendo posible, por tanto, la baja en dicha acción una vez que se notifique la inclusión en el stand del País Vasco.** Sólo en casos de fuerza mayor, el Gobierno Vasco se reserva el derecho de valorar las razones presentadas por la empresa y, eventualmente, devolver un porcentaje del importe abonado.
- Presencia obligatoria de las empresas la víspera a la apertura del certamen a la hora que se les indique, para la recepción de la mercancía, así como para ultimar la decoración de sus stands con la antelación suficiente a la inauguración del certamen.

### Durante la feria

- Los productos expuestos deberán **ser exclusivamente de fabricación del País Vasco.** No se podrán mencionar ni presentar bajo ningún concepto productos de otras Comunidades Autónomas.

- Atender su stand todos los días de la feria y durante todo su horario de apertura. En caso de desatender el stand, la empresa asumirá cualquier penalización que la organización feria pudiera cursar. Y además repercutirá en futuras participaciones con el Gobierno Vasco.

Si una empresa abandonara la atención del stand, sin una causa excepcional justificada, durante el horario oficial de una feria, en la próxima edición de la misma perdería cualquier derecho preferente (orden de inscripción, etc). Sólo se atendería su petición si quedara espacio disponible después de haber atendido todas las demás peticiones realizadas en las fechas establecidas de inscripción y pago.

Asimismo, si por causa de abandono del stand por parte de una o varias empresas, el Gobierno Vasco en su calidad de organizador de la presencia agrupada, recibiera alguna sanción económica de la organización feria, ésta sería inmediatamente repercutida a la empresa o empresas causantes de la infracción.

### Después de la feria

- Realizar la **encuesta de evaluación** que deberán cumplimentar y entregar siguiendo las instrucciones de la organización.



# Modelo y coste de participación en la feria

## MODELO DE PARTICIPACIÓN

El stand Euskadi Basque Country dará cabida a aquellas empresas de la Industria Alimentaria Vasca productoras de vinos de calidad (vinos con DO) Txakolí con DO y/u otras bebidas alcohólicas.

Dado que el mercado alemán se reconoce como uno de los principales para nuestras exportaciones, el Gobierno Vasco ha decidido dar un gran apoyo a la actividad y propone dos tipos de participación:

Modelo **stand INDIVIDUAL**

Modelo **stand COMPARTIDO**

(zona común sin separadores entre empresas)



## COSTE DE PARTICIPACIÓN

El coste de la participación en la feria ProWein 2020 será el siguiente:

**Stand Individual:** 2.400 € + 21% IVA = 2.904 €

**Stand Compartido:** 1.200 + 21% IVA = 1.452 €

### IMPORTANTE:

Debido a la limitación de espacio, el número de stands individuales garantizado será 14.

Superado este número de adjudicación de stands individuales, esta modalidad estará sujeta a la disponibilidad de espacio una vez **garantizada la presencia de todas las empresas** que realicen su inscripción en fecha y forma.

La adjudicación de los stands individuales se hará siguiendo un riguroso orden de inscripción completa, siendo imprescindible el envío del justificante de pago.



# Participación con el Gobierno Vasco

Formulario de inscripción

Justificante de Pago

Plazo de inscripción: 9 de julio de 2019

Dado que el número de plazas es limitado, recomendamos cumplimentar el formulario de inscripción y enviar la documentación solicitada a la mayor brevedad posible a: [internacional@camaradealava.com](mailto:internacional@camaradealava.com)

La selección de empresas participantes se realizará siguiendo el orden de recepción de los documentos de inscripción.

**RELENAR EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN** 

De la información que se requiere en el formulario, se transcribirán exactamente los datos para el catálogo oficial de la feria y demás elementos de promoción que se elaboren.

**ENVIAR JUSTIFICANTE DE PAGO**

Número de cuenta: ES49 3035-0179-61-1791069900 de la Caja Laboral a nombre de Fundación HAZI

Concepto: “**Nombre de empresa + PROWEIN 2020**”

El Departamento Financiero de la Fundación HAZI les remitirá una factura por el importe correspondiente tras la confirmación de su participación, una vez finalizado el plazo de inscripción.

Plazo de inscripción: **9 de julio de 2019**

# Participación con el Gobierno Vasco

## Formalización de la inscripción Renuncia a la participación

**IMPORTANTE:** Para que la inscripción se considere formalmente realizada deberán haber **RELLENADO EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN Y ENVIADO EL JUSTIFICANTE DE PAGO**, figurando como fecha de inscripción, a todos los efectos, la fecha de realización del pago de la inscripción.

El llenar el formulario de inscripción requerido NO IMPLICA la participación de la empresa en el stand del Gobierno Vasco, ya que debe existir un número mínimo y máximo de empresas para su celebración. El Gobierno Vasco notificará la aceptación de su inscripción.

LA EMPRESA QUE DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LA FACTURA, ES DECIR, LA NOTIFICACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN EL STAND DEL PAÍS VASCO, RENUNCIE A SU PARTICIPACIÓN, PERDERÁ EL 100% ABONADO. Sólo en casos de fuerza mayor, se reserva el derecho de valorar las razones presentadas por la empresa y eventualmente, devolver un porcentaje del importe abonado.

Únicamente se contemplarán los siguientes casos de devolución de los importes abonados por las empresas:

- En caso de que el espacio solicitado por las empresas expositoras exceda el espacio adjudicado al Gobierno Vasco por la Organización Ferial, las empresas no seleccionadas tendrán derecho a la devolución de la cuota de pre-inscripción.
- En caso de anulación de la participación del Gobierno Vasco en el evento por causa de fuerza mayor o insuficiencia de participantes, las empresas tendrán derecho a la devolución del 100% abonado.





# Servicios ofertados para la feria

- 1) Contratación del espacio
- 2) Transporte de la mercancía
- 3) Decoración del stand

El Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco, a través de la Fundación HAZI, facilitará los siguientes servicios:

## CONTRATACIÓN DEL ESPACIO

Se participará con espacio promocional que se distribuirá en stands individuales personalizados de 9m<sup>2</sup> aproximadamente para cada empresa co-expositora, y una zona de stands compartidos.

## TRANSPORTE DE LA MERCANCÍA

El Gobierno Vasco, organizará un envío agrupado de la mercancía desde el punto común que indique el transportista hasta la entrega de ésta a pie de stand.

El coste del envío de la mercancía será facturado por el transportista y correrá íntegro a cargo de la empresa expositora.

En su momento, les serán facilitados los datos de la empresa transportista adjudicataria.

El Gobierno Vasco no se hace responsable de la recepción ni de la seguridad de mercancías enviadas al margen del envío agrupado.

**Las empresas deberán estar presentes durante la recepción de la mercancía** a la hora que se les indique, así como para ultimar la decoración de sus stands con la antelación suficiente a la inauguración del certamen. Aquellas empresas que no acudan a recepcionar su mercancía a la hora indicada, podrán ser sancionadas.

## DECORACIÓN DEL STAND

La decoración y el mobiliario básico con el que estará equipado el stand serán uniformes para todos los expositores del stand de Euskadi Basque Country, disponiendo de los siguientes elementos:

**Para el Stand Individual:** 1 mesa y 4 sillas, mostrador, rótulo de la empresa expositora, conexión eléctrica y almacen con nevera. El fregadero estará en una zona de uso comunitario.

**Para el Stand Compartido:** mostrador y taburete, rótulo por empresa, mesa de reuniones, almacén con neveras y fregadero de uso comunitario y conexión eléctrica.

*\* Nota: No se incluyen fregaderos en cada stand individual, se instalarán en la zona común. Cualquier modificación del mobiliario básico, los elementos eléctricos o las necesidades eléctricas, que suponga un incremento o variación de los mismos, se contratará directamente por cada co-expositor, quien correrá con el coste añadido que será facturado directamente por el decorador.*



# Servicios ofertados para la feria

- 4) Servicio de copas y escupideras
- 5) Inclusión en el catálogo oficial de la feria
- 6) Mantenimiento del stand

## SERVICIO DE COPAS Y ESCUPIDERAS

El Gobierno Vasco coordinará la contratación de copas, incluida la limpieza, y escupideras. La financiación de este servicio es al 100% para la primera bandeja de copas y escupidera. Si la empresa co-expositora desea contratar más elementos, deberá gestionar el pedido directamente con el proveedor del servicio, previo aviso a la organización para coordinar la recepción del pedido en la feria.

## INCLUSIÓN EN EL CATÁLOGO OFICIAL DE LA FERIA

El Gobierno Vasco realizará los trámites necesarios para que todas las empresas expositoras que acudan a la feria aparezcan inscritas en el catálogo oficial que edita la organización ferial y donde aparecen registrados todos los expositores del evento (figurarán los datos recogidos en la ficha de inscripción).

## MANTENIMIENTO DEL STAND (limpieza, electricidad, agua...)

El Gobierno Vasco se responsabiliza de los servicios de limpieza, electricidad, agua,... y, en general, del mantenimiento adecuado del stand. Si bien, cada empresa será responsable de mantener su stand en condiciones óptimas de limpieza.

